

**INFORME DE GERENTE GENERAL**

Quito, 30 de Marzo 2010

Señores  
Junta General de Accionistas  
INMOBILIARIA FIELSOM CIA. LTDA.  
Ciudad.-

Señores accionistas:

Pongo en su consideración el informe de la administración de la compañía en el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009 como representante legal y al cumplimiento de la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (registro Oficial No.44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

- 1.- Durante el ejercicio económico la actividad de la compañía en los ámbitos administrativo y legal se ha desarrollado con normalidad, por lo que no se ha presentado ningún acontecimiento relevante ni hecho extraordinario en dichas áreas.
- 2.- Es necesario recalcar que la administración ha cumplido estrictamente todas y cada una de las disposiciones emanadas de la Junta General de socios.
- 3.- En cuanto a la situación financiera en el ejercicio que termina, se puede apreciar que todos los gastos de mantenimiento que generan los activos de la compañía son financiados por los socios, como lo demuestra el balance presentado.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente

  
María Piedad Jijón Leton  
GERENTE

  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
30 ABR. 2010  
OPERADOR 3  
QUITO